

Guayaquil, Abril 30 del 2011

Señores

JUNTA DE ACCIONISTAS DE DERETCAR S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad a lo dispuesto en el Estatuto de la Empresa **DERETCAR S.A.**, Ley y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de **GERENTE GENERAL**, presento a ustedes el siguiente Informe correspondiente al ejercicio económico del año **2010**:

- 1.- La Empresa no ha realizado actividad económica alguna, por lo que sus registros contables se relacionan únicamente con la apertura y cierre de libros.
- 2.- Las Declaraciones Tributarias mensuales han sido presentadas en cero, dentro de los plazos de ley.
- 3.- Los Anexos Transaccionales han sido presentados mensualmente en cero.
- 4.- La Empresa no ha transgredido ni los Estatutos Sociales ni Leyes vigentes en el país.
- 5.- Con fecha 15 de Abril del 2010, se registró en el Libro de Acciones y Accionistas la transferencia de Acciones realizadas por el Ing. Abelardo García Meneses:
 - d) A favor del señor Andrés García Meneses 400 acciones, valoradas a \$1,00 cada una y numeradas del 001 a la 400;
 - e) A favor del señor Abelardo García Calderón 200 acciones, valoradas a \$1,00 cada una y numeradas del 401 a la 600;
 - f) A favor de la señora Guiomar Noemí de las Mercedes Meneses Alarcón, 200 acciones, valoradas a \$1,00 cada una y numeradas de la 601 a la 800.

Estas transferencias de acciones fueron notificadas en la misma fecha a la Superintendencia de Compañías.

6.- Con fecha 26 de abril del 2010 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.10.0002711, por haber superado la causal que motivó su liquidación, deja sin efecto la Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.0006554 del 21 de Octubre del 2009.

7.- Por los efectos mencionados en los numerales 5 y 6 de este Informe, la Administración procedió a actualizar el Registro Único de Contribuyente, el 28 de mayo del 2010.



8.- Mediante Junta General de Accionistas celebrada el 13 de septiembre del 2010 se resolvió reelegir al Ing. Abelardo García Meneses como **GERENTE GENERAL** de la empresa **DERETCAR S.A.** para un nuevo periodo de cinco años de conformidad a los estatutos sociales.

9.- La empresa posee **Activos por \$800.00, y Patrimonio \$800.00.**

10.- La administración presentará para el próximo periodo proyectos y sus respectivos financiamientos de acuerdo a su objeto social.

De ustedes, atentamente



ING. ABELARDO GARCIA MENESES
GERENTE GENERAL

C.c: Archivo

